

8256

578



**PROVIPRIE**  
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PRIVADA DEL ECUADOR



Quito, 28 de Diciembre del 2017

SEÑOR FÍSICO  
CARLOS ALBERTO REINOSO JEREZ  
Presente.

De mi consideración.

A través de la presente me complace comunicarle que la Junta General de la Compañía **PROVIPRIE, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PRIVADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, reunida el 22 de Diciembre del 2017, resolvió ratificar a Usted el nombramiento como **PRESIDENTE** de dicha Compañía, por el período estatutario de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En tal virtud Usted ejercerá las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, la cual fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 06 de Agosto de 1998 ante el notario Quinto del cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°98.1.1.1.002206 de fecha 08 de septiembre de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de inscripción 2384, en el tomo 129, el 25 de septiembre de 1998;

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
MERCEDES ALEXANDRA REINOSO JEREZ  
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PROVIPRIE, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PRIVADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, que se confiere según el nombramiento precedente y posterior a la inscripción del mismo.

Quito, 28 de Diciembre del 2017

  
LUIS ALBERTO REINOSO GARZON  
CC. No. 1700566795  
En Representación de:  
CARLOS ALBERTO REINOSO JEREZ  
CC. No. 0502331218  
**PRESIDENTE**